

María Teresa Gutiérrez Amares, Secretaria del Departamento Materno-Infantil y Radiología de la Universidad de Cádiz,

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión Permanente del Departamento Materno Infantil y Radiología, celebrada el día 9 de abril de 2021, se acordó remitir al Área de Personal los Criterios del Departamento y Criterios de Afinidad para la convocatoria de la bolsa de Profesores Sustitutos Interinos 2020-2021, que se anexan a este certificado.

En Cádiz, a 9 de abril de 2021

Fdo.: María Teresa Gutiérrez Amares

Código Seguro de verificación:L92Dvat8YJsp0mseFVFgpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA TERESA GUTIERREZ AMARES	FECHA	09/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	L92Dvat8YJsp0mseFVFgpA==	PÁGINA 1/5



L92Dvat8YJsp0mseFVFgpA==

CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2020-2021

DEPARTAMENTO	Materno Infantil y Radiología C123
ÁREA	Radiología y Medicina Física 770

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado		Radiología / Física
1.2	Máster Oficial		Trabajo Fin de Máster en Radiología / Física Médica
1.3	Licenciatura o Grado		Medicina / Física
1.4	Diplomatura		Ninguna

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios		Radiología y Medicina Física / Física Médica
2.2	Otra docencia en centros universitarios		Radiología y Medicina Física / Física Médica

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)		Radiología y Medicina Física / Física Médica
3.2	Artículo en revistas		Radiología y Medicina Física / Física Médica
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)		Radiología y Medicina Física / Física Médica

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia		Radiología y Medicina Física / Física Médica
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)		Radiología y Medicina Física / Física Médica

MOTIVACIÓN: Criterios aprobados por la Comisión Permanente celebrada el día 9 de abril de 2021.

Fdo. D./Dña.: María Teresa Gutiérrez Amares
Secretaria del Departamento Materno Infantil y Radiología.

Código Seguro de verificación: L92Dvat8YJsp0mseFVFgpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA TERESA GUTIERREZ AMARES	FECHA	09/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/5



L92Dvat8YJsp0mseFVFgpA==

CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”**Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2020-2021**

DEPARTAMENTO:	Materno Infantil y Radiología C123
ÁREA:	Radiología y Medicina Física 770

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

La Comisión Permanente del Departamento, reunida el día 9 de abril de 2021 acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

1. Estancias formativas en centros de reconocido prestigio internacional. (hasta 1 punto)
2. Patentes o licencias en explotación relacionadas con la Radiología y Medicina Física o Física Médica o aplicabilidad a las mismas. (hasta 1 punto)
3. Experiencia en grupos multidisciplinares. (hasta 1 punto)
4. Familiaridad con el espacio educativo Moodle y/o diferentes tecnologías de la comunicación útiles para la docencia. (hasta 1 punto)
5. Docencia e Investigación en Radiología y Medicina Física o Física Médica no contemplada en apartados anteriores (hasta 1 punto)
6. Tutor clínico en Radiología y Medicina Física o Física Médica. (hasta 2 punto)
7. Especialista en Radiodiagnóstico, Oncología Radioterápica, Medicina Nuclear o Radiofísica. (hasta 3 puntos)

Fdo.: D./Dña. María Teresa Gutiérrez Amares
Secretaria del Departamento Materno Infantil y Radiología

Código Seguro de verificación: L92Dvat8YJsp0mseFVFgpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA TERESA GUTIERREZ AMARES	FECHA	09/04/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/5



L92Dvat8YJsp0mseFVFgpA==